

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número suelto 5 céntimos.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes. . . . .	1	25
Fuera de idem. . . . .	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Miercoles 19 de Noviembre de 1890

Año VI—Nº 1229

## Emilia de Bernaola

Participa á su clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante surtido en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños. Hospédase en el HOTEL del COMERCIO donde permanecerá solo OCHO DIAS

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

### BOLETÍN DE VENTAS

DE

### BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 26, donde se anuncian remates para el día 19 de Diciembre en los juzgados de Bejar, Peñaranda, Vitigudino y Salamanca. Número suelto 4 reales. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

A los quintos de este reemplazo del 90 se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará en Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 500 pesetas despues del sorteo. Rúa, 56, Manuel Polo, en Salamanca.

### ARBOLADO

Nada hemos de decir acerca de la conveniencia del arbolado, porque de todos es conocida con carácter de notoriedad; pero sí es conveniente recordar esta conveniencia para ver si en el ánimo de nuestros ediles está el dotar á nuestras numerosas y amplias plazuelas de vegetación, que además de ser el más bello adorno, es al mismo tiempo elemento higiénico y saneable de la población.

Cada vez que recordamos el estado de limpieza que tenía la plaza de los Bandos antes de implantar los jardines y lo comparamos con su condición higiénica de hoy, nos convencemos más y más de que el arbolado es un elemento de aseo que se impone á los vecinos, sean estos de la condi-

ción que fuesen y que por lo tanto la higiene urbana mejora en razón directa de la vegetación que se desarrolla dentro de las localidades.

Somos de opinión de que en todas las plazuelas donde haya posibilidad de hacer un jardín debe de hacerse, y nada se perdería con llevar á cabo nuestro pensamiento, que creemos de utilidad notoria, encargando directamente (y sin discusiones ni expedientes) al director de jardines y arbolado que hiciese un proyecto de población forestal urbana, designando en él las plazas y calles susceptibles de esta reforma que se impone como una necesidad y que es de fácil y no costosa realización.

Las plazas de Anaya, San Isidro, los Menores, Fray Luis, Escuelas Menores, San Julián y otras muchas, reclaman con urgencia plantíos adecuados á la naturaleza de su suelo, que todos sus vecinos agradecerían, tanto por el ornato como por el mejoramiento de la higiene que no debe ser descuidada y de que tanto carece esta población.

No terminaremos estas ligeras indicaciones sin suplicar al director del arbolado que estudie nuestra humilde iniciativa y presente al Ayuntamiento ó á la Comisión correspondiente un proyecto adecuado á nuestras indicaciones, que creemos convenientes en absoluto.

### COMUNICADO

Del mayor interés para todos los vecinos de Salamanca y muy especialmente para los que pertenecen al comercio y a la industria, ereemos el comunicado que nos dirige el señor Presidente de la Cámara de Comercio, y que con sumo gusto recomendamos á nuestros lectores transcribiéndolo literalmente.

Dice así:

«Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: La Junta directiva de la Cámara de Comercio é Industria, con la Comisión asociada á la misma para la instalación del Círculo que á tan elevados fines se proyecta, procura con afán constante, cumplir el mandato de sus representados y llevar á cabo su cometido en el menor tiempo posible, para que no decrezca el interés y entusiasmo despertado, pero al propio tiempo, con la prudencia y corrección precisa, para preven-

nir las dificultades y vencer los obstáculos que en sustitución del dolor son el antecedente de toda nueva creación.

Además, como no se oculta á su buen juicio, se hace necesario alejar todo motivo de rivalidad, recelo ó desconfianza y prevenir con buen tacto, toda clase de susceptibilidades cuando se quieren y buscan las armonías y afectos á que nos impulsa la creación del Círculo. Por esto y á este solo fin la Junta y Comisión se han reunido y celebrado varias sesiones sin haber podido llegar á encontrar un medio seguro de no incurrir en omisiones personales que sean de quien sean son tan importantes como involuntarias y de evitar alguna mala interpretación sobre los fines del Círculo ó sobre nuestro trabajo y gestión, hasta que en la última celebrada se acordó apelar una vez más á los buenos oficios de V. y la valiosa ayuda del periódico que honrosamente dirige y bien sea dando mejor forma y más vehemente expresión á estas frases, ó siquiera transcribiendo (con su acertada enmienda) esta carta, invitar por ella como desde luego lo hacemos á todos los comerciantes é industriales que ya no lo hayan sido por otro medio, á inscribirse en la lista de socios principalmente é interesarse despues según sean sus deseos por el número de acciones de 50 pesetas cada una que como sabe tienen el carácter de reintegrables por sorteo, y, por fin, á que tomen parte en nuestros modestos trabajos ó ya pidan á esta junta las explicaciones que para su ingreso hubieren de necesitar.

No debo olvidar decir que aparece bien claro que aun cuando el Círculo por las bases de su constitución y por su fin ha de responder esencialmente á lo que al comercio y á la industria interesa, esto no obstante, pueden pertenecer á él los que no sean comerciantes ó industriales y aparte del recreo que ofrezca y que por igual disfrutarán de antemano les reconocemos que ayudarían con su concurso á lo que en último término confiamos ha de ser un motor del desenvolvimiento de la riqueza y del progreso de nuestra población.

En el domicilio actual de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, Plaza de la Libertad, número 11, bajo, queda abierta la inscripción para los que ya no lo estén, desde las nueve de la mañana á las

dos de la tarde y hasta el día 23 del corriente, en el que se dará por terminada para proceder seguidamente á constituirse legalmente.

Confiado en merecer su favor, le antecipa las más expresivas gracias, su afectísimo amigo S. S.,

El presidente de la Cámara de Comercio,

MATIAS PRIETO

### Cultos

**Santos para mañana.**—Dedicación de la catedral de Osma: Santos Dasio y Nersas, obispos; Advenator, Agapio, Agapito, Ampelo, Anatolio, Baso, Cayo, Dionisio, Edmundo, rey de Inglaterra, Eustaquio, Octavio, Saturnino, Solutor y Tespesio, mártires; Benigno, Silvestre y Simplicio, obispos; Félix de Valois, franciscano; Sabiniano, abad, Gregorio, Decapolita, y Santas Maxencia y Sela ó Sila, mártires.

Convento de la Madre de Dios.—Termina la novena anunciada.

### Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortíz.

### Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—Causa instruida en el juzgado de Béjar contra Pascual Barros Martín, por el delito de disparo de arma de fuego. Siendo ponente el señor Velasco; fiscal, el señor Becerra; abogado, señor Girón; procurador, señor Hernández.

### QUISICOSAS

Muchos admiradores se proponen hacer á los autores del drama de Crescencio y de Chaqueta, regalos superiores, además de pagar una peseta. Cuando haya el primer acto terminado que es terrible é inicuo como lo es todo el drama, bien llamado por su gran confusión, *Caos conspicuo*, sacarán los regalos preciosos á la escena. Una cuba de vino toda llena, y una albarda y... mil palos. Al tributar el público discreto las primeras y grandes ovaciones, trata un amigo mío, buen sujeto,

CHIMENO-ESTUFISTA—Construye y coloca caloríferos, chimeneas y máquinas de vapor—Afueras de la Puerta Zamora

de aprovechar aquellas ocasiones para hacer mil obsequios y agasajos echando á los autores peregrinos una corona hermosa de pepinos, de navos, de patatas y de ajos. Es también positivo que un entusiasta atento galante y expresivo, tiene el plausible y grato pensamiento de echar al escenario un cebón vivo, que allí, en el escenario, comenzará á correr tras de Chaqueta y gruñirá de un modo extraordinario como el nene que llora por la teta. Otro con las mejores intenciones tiene el gran pensamiento cuando llegue el momento de las altas é inmensas ovaciones, de entrar por las butacas á un jumento con dos ó tres albardas cargado de serones llenos de calabazas y melones y cardos y lechugas y lombardas. Yo, queridos lectores, tan solo me propongo regalar á los horribidos autores un jabón de los príncipes del Cong. Para que esos autores castellanos coronados con ajos y patatas se laven bien al exclamar: ¡Oh humanos! Todos en él pusimos nuestras manos. Todos en él pusimos nuestras patas!

### Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almaces generales de Castilla ha sido de 600 fanegas de trigo, pagándose de 37 á 37 3/4 reales una.

En el Canal ha sido de 700 fanegas de trigo, de 37 1/2 á 38 3/4 rs.

Por iniciativa de la directera y fundadora de las Escuelas Deminicales para sirvientas, doña Filomena Alvarez Dominguez, tuvo lugar el domingo último una reunión para constituir la Junta de gobierno de la misma, que quedó formada del modo que sigue:

*Presidentes honorarios*, excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis, señor Gobernador civil y señor Alcalde constitucional.

*Presidente efectivo*, señor don Vicente Oliva.

*Vicepresidente*, señor don Luís Maldonado Ocampo.

*Comisario general*, señor don Juan Bermejo Pascual.

*Vicemisario*, señor don Florencio Pollo.

*Tesorero*, señor don Rafael Cáceres.

*Secretario*, señor don Eustasio García la Serna.

*Vicesecretario*, señor don Joaquín Zapata.

*Vocales*, señor don Paulino López Perez y señor don Jesús Fernández del Ocampo.

En dicha reunión se acordó también dar las gracias á la prensa periódica y rogarla que continúe prestando su concurso á esta benéfica obra, excitando al vecindario para que contribuya con sus donativos á los gastos necesarios á la instalación definitiva de la escuela, toda vez que

los resultados de este centro de enseñanza ha de redundar no solo en beneficio de las jóvenes sirvientas de esta capital, sino en el de todas las personas que deseen acudir al mencionado establecimiento de educación é instrucción.

Ha tomado posesión de la escuela la maestra de Aldeadávila de la Ribera.

El último *Boletín Eclesiástico* del obispado de Salamanca contiene el siguiente sumario:

Mensaje del Congreso Católico de Zaragoza á Su Santidad.—Mensaje y exposiciones del Episcopado español á S. M. la Reina.—Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos acerca de la festividad de algunos Santos.—Matrimonios y órdenes sagradas de militares.—Circular de la secretaría de Cámara.—Aviso de la misma.—Necrología.

Por segunda vez, ha sido nombrado inspector de escuelas de la provincia de Valencia, don José Rodríguez Parreño.

Esta mañana salió á girar una visita á los pueblos del distrito de Ledesma el candidato ministerial á la Diputación á Cortes don Manuel Casanueva.

A dicho candidato acompaña en su excursión don Juan Fernández Vicente.

Per orden de la Dirección general de Agricultura ha sido destinado á prestar sus servicios á la provincia de Soria, el capatáz de cultivos D. Demetrio de la Cruz, que sirve en la comarca de Béjar.

Ha quedado sin efecto las órdenes de cesantía del cartero de Martín del Rio, don Florencio Fuentes.

Desde 1º del corriente mes, los recaudadores delegados de Hacienda pública de esta provincia se hallan efectuando la cobranza de las contribuciones territorial, industrial y de subsidio.

Los recargos municipales efectos á las mismas, deben ser entregados sin excusa ni pretexto alguno á los respectivos Ayuntamientos por los agentes Recaudadores antes de alejarse éstos de los pueblos, y caso de no verificarlo, dichas Corporaciones tienen derecho á exigir á aquellos funcionarios el cumplimiento de lo prevenido en este punto; y hallándose destinados dichos recargos según la ley á satisfacer las atenciones de personal y material de escuelas de 1ª enseñanza y encargados los Ayuntamientos de hacer los oportunos ingresos en la Caja especial destinada al efecto, prevengo á los seño-

res Alcaldes, sus Presidentes, que les exigire la responsabilidad á que haya lugar sino cumplimentan este servicio en la forma y plazos que tengo prevenido en mis circulares de fecha 22 de Agosto y 18 de Septiembre próximos pasados, referentes á los ingresos que deben hacerse por las atenciones de que se trata.

El escribiente de las oficinas de Obras públicas don Tomás Mariano Sierra, ha sido nombrado oficial de la secretaría del Instituto de Avila.

Ha fallecido el maestro de la fábrica de sombreros de Tejares don Enrique Guzmariáis.

Los compañeros de fábrica y amigos particulares del finado, colocaron en el féretro una magnífica corona.

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de la subalterna de Ledesma, don José Eslava.

A propuesta del señor inspector han sido nombrados maestros interinos:

Para la escuela de ambos sexos de Bermillo, con el haber de 250 pesetas, don Manuel Rodríguez Alonso.

Para la id. de id. de Pelabravo, con 350, don Miguel Forjado Miguel.

Ayer le fueron decomisados en el felato de la Puerta de Zamora á un sujeto cuatro celemines de garbanzos.

Las últimas noticias acusan frios intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos, pues, un invierno prematuro que se pasará más ó menos bien, con tal que no vuelva á visitarnos el trancazo, pues para la tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas del doctor Andreu de Barcelona, que la curan admirablemente.

El sereno de la Cuesta de la Carce] intervino anoche en una reyerta que tramó un matrimonio que habita en dicha calle.

Mercado de Ledesma.

La escasa llovizna que ha caído durante la semana, no ha bastado á mejorar el estado de los campos. Después de la prolongada sequía que venimos sufriendo se necesitaban lluvias abundantísimas que algunos días han parecido próximas á caer, pero que se han disipado con grave perjuicio para todo.

La enfermedad que sufre el ganado moreno está contenida pero no extinguida y no deja de causar estragos. A esta causa creemos que obedece la acentuada paralización de la venta en esta clase de ganado.

Los granos, en cambio, están movidos y tienden aquí al alza aunque

no tanto como en otras partes; pues á excepción de las algarrobas se cotizan en nuestro mercado á precios más bajos que en otro alguno.

Esta es la situación de las cosas, cuyo mejoramiento no parece próximo.

Hé aquí ahora el detalle del mercado último.

Granos: registradas 1200 fanegas; reses, 74; terneras, 15; cerdos, 317; idem vendidos, 300.

Trigo candeal, 36 reales fanega; centeno, 27; cebada, 26; algarrobas, 29 á 30.

Cebones de pila, 42 reales; Cerdos de vida, 30 á 120 cabeza, según edad.

*Imitación á piel de Rusia*, que diría un humorista amigo nuestro: es decir, imitación á los procedimientos que usan en Sierra Morena.

Nos escriben de Peñaranda:

«En Santiago de la Puebla, pueblo de este malhadado distrito, un guarda de monte, so pretexto de intimidación que le habían hecho cinco sujetos desconocidos, exigió de un su primo, tres mil quinientos reales con amenazas, siempre en nombre de aquellos industriales, de mayores males sino accedía á la demanda.

Y sucedió, lo que sucede por fortuna desde hace tiempo en este juzgado.

Una vez que se tuvo conocimiento del hecho se tomaron las oportunas medidas y por la guardia civil fué capturado el referido montaraz pacos momentos después de haber recibido la que él sin duda creía, cuantiosa suma, que se convirtió en once monedas de plata de cinco pesetas, señaladas previamente, en un bolsillo también marcado.

El juzgado trabajó anoche hasta bastante tarde, y se cree, según eco de la opinión, que no existen los cinco sujetos amenazadores, más que en la especulativa mente del detenido.»

El señor don Vicente Oliva ha participado á los electores de este distrito, en papel que lleva el membrete del Senado y con sobres que en vez de franqueos tienen el sello de aquel alto cuerpo colegislador, que se presenta candidato á la diputación á cortes en las próximas elecciones.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Aldeanueva de Figueroa, dotada con 500 pesetas anuales pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de 30 á 35 familias pobres.

Los aspirantes á dicha plaza, presentarán las solicitudes debidamente documentadas y arregladas á la ley del Timbre, en el preciso término de 15 días, en la secretaría de aquel ayuntamiento, debiendo acompañar á las mismas, el título profesional y hoja de estudios académicos, siendo agraciado al desempeño de dicha vacante, el profesor que á juicio de este

untamiento y junta municipal, reu-  
a mejores circunstancias por su do-  
mentación, quedando libre el que  
fuere para contratar libremente y  
por iguales con los demás vecinos de  
este vecindario.

Como anunciamos previamente, el  
bado anterior se reunió la comisión  
organizadora del Círculo Mercantil é  
Industrial, y en ella se dió cuenta de  
los señores siguientes, que se habían  
lherido á la lista de acciones.  
Mariano Olivera, 1 acción.  
Pedro Olivera, 1 idem.  
Manuel Olivera, 1 idem.  
Agustín Madruga, 1 idem.  
Miguel García, 1 idem.  
Juan R. de Lís, 2 idem.  
Pío Sánchez Frías, 1 idem.  
Agustín Moro, 2 idem.  
Jesús González, 1 idem.  
Viuda é hijos de F. Guzmán, 5 idem  
Gabriel Inestal, 1 idem.  
José Santos, 2 idem.  
Ramón Gómez, 1 idem.  
Fernando Sañz Pardo, 5 idem.  
Primitivo Muñoz, 2 idem.  
Manuel Crespo, 2 idem.  
Bernardo Arteaga, 1 idem.  
Juan C. Mirat, 3 idem.  
Casimiro Mirat, 1 idem.  
Manuel Mirat, 1 idem.  
Leopoldo Gómez Valhondo, en re-  
sentación de la señora viuda de  
Zacarías Díez, 5 idem.  
Miguel Madruga, 2 idem.  
Cecilio González, 1 idem.  
Manuel Lozano, 1 idem.  
Que en junto suman hasta hoy 220  
cciones.  
En dicha reunión se acordó ultimar  
los trabajos de la comisión organiza-  
ora al transcurso del tercero día,  
asado el cual volverá á reunirse de  
nuevo la indicada comisión para dar  
cuenta del proyecto general de presu-  
uesto, del de reglamento y de todo  
demás que concierna al nuevo cen-  
so y ser sometidos después á la Jun-  
ta general.  
Sabemos por conducto fidedigno  
de el comercio y la industria en ge-  
neral han acogido con entusiasmo la  
nueva asociación y no han de trascu-  
rir aún muchos días sin que tenga  
lugar su inauguración.

Los precios alcanzados en el últi-  
mo mercado celebrado en Alba por  
los granos son los siguientes:  
Trigo, á 36 reales.  
Cebada, á 28.  
Centeno, á 29.  
Garbanzos, á 70, 110 y 120.  
Bueyes de labor, uno, 1.200.  
Novillos de tres años, idem, 1.400.  
Cerdos de 6 meses, idem, 120.  
Idem de un año, idem, 240.  
Carne de vaca, arroba, 40  
Lanas, arroba, 50.  
Aceite, cántaro, 76.  
Piel de cabrito, una, 5.  
Carbón de encina, arroba, 3.  
Patatas, arroba, 4.  
Vino, cántaro, 16.

**Servicio telegrafico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

DESÓRDENES EN AUSTRIA

Madrid 19.—Telegramas recibi-  
dos del extranjero dan noticias del  
motín ocurrido en Klanseburgo  
(Austria) por cuestiones religiosas,  
resultando muchos heridos y algu-  
nos muertos.

El gobierno de dicha nación se  
propone dictar medidas enérgicas  
á fin de evitar los graves conflictos  
que entre los pueblos surgen á  
consecuencia de los diversos pare-  
ceres entre ellos de la manera de  
profesar la religión.

TE-DEUM

Madrid 19.—Con motivo de la  
desaparición de la epidemia coléri-  
ca en Valencia, se ha cantado en  
aquella capital un solemne Te-Deum  
en acción de gracias. El pueblo  
celebra grandes fiestas de regocijo

EL CRIMEN MISTERIOSO

Madrid 19.—A pesar de las di-  
ligencias practicadas por el juzga-  
do de instrucción de esta Corte en  
averiguación de los autores del  
crimen cometido ayer en la linea  
de circunvalación, no han dado  
resultado, siguiendo en el más pro-  
fundo misterio tan horroroso cri-  
men.

MANIFESTACIÓN

Madrid 19.—Algunos estudian-  
tes de esta Universidad se propo-  
nen celebrar hoy una manifesta-  
ción, aniversario de los sucesos  
ocurridos en esta Corte el día de  
Santa Isabel. Hasta ahora no han  
solicitado permiso para celebrar  
dicha manifestación.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19.—El Consejo de Mi-  
nistros anunciado para el jueves,  
se celebrará hoy, porque la Reina  
marchará en dicho día al Pardo con  
objeto de presenciar las manio-  
bras militares.

ANIMACION POLITICA

Madrid 19.—En el Congreso de  
los Diputados hubo gran animación  
toda la tarde de ayer. En los pasi-  
llos circuló el rumor de que el ge-  
neral Martínez Campos apoya la  
formación de un gabinete con el  
objeto de hacer las elecciones, y  
que será presidido por Alonso  
Martínez. También se decía que se  
había encargado de la formación  
de dicho gabinete al señor Martí-  
nez Campos y que en el primer  
Consejo de Ministros que se cele-  
bre, promoverán la crisis los seño-  
res Fabié, Beranger y Tetuán, por  
indicación de Martínez Campos.

Dichos rumores tienen por base  
una conferencia celebrada entre  
los señores Martínez Campos y  
Alonso Martínez, en la casa del  
primero de los señores citados.

JUNTA DEL CENSO

Madrid 19.—Ayer celebró se-  
sión la junta central del censo,  
continuando la discusión sobre la  
proposición presentada por el se-  
ñor Sagasta.

No se llegó á votar dicha pro-  
posición, acordando continuar la  
sesión el jueves para dar solución  
al asunto

También se acordó en dicha se-  
sión publicar íntegras en el «Dia-  
rio de Sesiones,» las actas de la  
junta.

LA VIRUELA

En las últimas veinticuatro ho-  
ras, se ha notado algún decreci-  
miento en la enfermedad variolosa.  
—NIETO.

VACUNACIÓN  
Y REVACUNACIÓN

Se obtiene con éxito seguro y sin peli-  
gro, empleando la vacuna animal del  
Instituto vacinal de Suiza, administra-  
do y dirigido por una Comisión oficial  
facultativa que garantiza la elección de  
ternera sana y dispone su alimentación  
conveniente para obtener en condiciones  
las linfas.

Tan reciente que remesa existencias á  
diario y no ha utilizado la de un día  
para otro.

Todos pueden vacunarse ó revacunar-  
se en su domicilio, tomando un tubo con  
linfa para tres vacunaciones por una pe-  
seta.

Los ayuntamientos pueden establecer  
centros de vacunación gratuita, sin ne-  
cesidad de gran sacrificio ni del uso de  
ternera que les imponen, y no siempre  
son bien elegidas, sobre ser de poca du-  
ración las linfas, empleando estuches de  
este Instituto, que contienen 3 tubos pa-  
ra 15 vacunaciones, al precio de 4 pesetas  
estuche, con descuento proporcional al  
pedido.

Unicos depositarios y expendedo-  
res en esta provincia

Hijos de Villar y Pinto.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enferme-  
dades de los niños por el método del doc-  
tor Stedman, Médico oficial del Hospital  
Real de niños en Londres, establecida  
en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo  
Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la maña-  
na, de diez á doce; por la tarde, de  
tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman es  
expenden en la farmacia de don Pablo  
de Heredia, Rua 45, donde se facilitan  
prospectos.

Afinación y reparación de pia-  
nos, manubrios, ar-  
moniums, acordeones, etc. Salamanca,  
Toro, 31.

Venta de jabón

por mayor y menor á 40 céntimos libra,  
de buena calidad, calle de Toro, nú-  
mero 26.

Se vende la casa número 4 de  
la Puerta de Zamora.  
Del precio y condiciones en la misma da-  
rán razón.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa están á la venta los si-  
guientes artículos: una máquina para co-  
ser, de familia, marcha muy bien y es  
nueva, su precio 240 reales; media doce-  
na de sillones de nogal; catres de hierro;  
armarios-roperos de pino; una cocinilla  
de hierro; cuadros, marco dorado con  
imágenes; una mesa pupitre de escritorio;  
galerías; camillas; cajas para brasero, de  
nogal; sillones con asientos de madera para  
comedor y otros varios artículos, entre  
ellos una hermosa mesa de pino para plan-  
char.

Se compran colchones; cambian y ven-  
den toda clase de muebles usados; se  
pasa á domicilio y se reciben encargos.

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

Con arreglo á lo dispuesto en el ar-  
tículo 1º del Real decreto de 10 de Mayo  
de 1886, tendrá lugar el décimo octavo  
sorteo de amortización de los Billetes  
Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión  
de 1886, el día 1º de Diciembre á las  
once de la mañana, en la Sala de sesiones  
de este Banco, Rambla de Estudios, nú-  
mero 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo  
entrarán en este sorteo los 1.181,637 Bi-  
lletes Hipotecarios, que se hallan en cir-  
culación.

Los 1.181,637 Billetes Hipotecarios  
en circulación, se dividirán, para el acto  
del sorteo, en 11.817 lotes de á cien bi-  
lletes cada uno, representados por otras  
tantas bolas, extrayéndose del globo doce  
bolas, en representación de las doce  
centenas que se amortizan, que es la pro-  
porción entre los 1.240.000 Titulos emi-  
tidos y los 1.181.637 colocados, confor-  
me á la tabla de amortización y á lo que  
dispone la Real orden de 6 del actual ex-  
pedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo,  
destinado al efecto, se expondrán al pú-  
blico las 11.658 bolas sorteables, dedu-  
cidas ya las 159 amortizadas en los sor-  
teos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo pre-  
sidentará el Presidente del Banco, ó quien  
haga sus veces, asistiendo, además, la  
Comisión ejecutiva, Director gerente,  
Contador y Secretario general. Del acto  
dará fé un notario, según lo previene el  
referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios ofi-  
ciales los números de los billetes á que  
haya correspondido la amortización y de-  
jará expuestas al público, para su com-  
probación, las bolas que salgan en el sor-  
teo.

Oportunamente se anunciarán las reg-  
las á que hade sujetarse el cobro del im-  
porte de la amortización desde primero  
de Enero próximo.

Barcelona 15 de Noviembre de 1890.  
—El Secretario general, *Aristides de Ar-  
tiñano*.

Corresponsal en Salamanca, don  
Florencio Rodríguez Vega, Banque-  
ro, Corriolo, 17.

¿Quien sufre por gusto?

Todo aquel que tenga digestiones la-  
boriosas, dispepsia, acidez, irritación en  
el estómago, con sus consecuentes dolo-  
res y vahidos, etc., etc., y no use el *Vichy  
Catalán* superior al extranjero, y cuyo  
uso en la cantidad de un cuarto de litro  
diario, asegura su perfecta salud, buen  
apetito y facil digestión. Una botella ca-  
da ocho días pudiendo usarse á todo pas-  
to con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias,  
Al por mayor, Toro, 1, principal, Sala-  
manca.

Salamanca—Imp. de NUNEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los especímenes de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, resientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibir y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil a los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

Se venden ocarinas muy baratas

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio.

CHOCOLATE ELABORADO A BRAZO CONFITERIA Calle de Toro, núm 63, Salamanca Frente á la fotografía de los Italianos

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces aфонía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA se calman al instante con los azoados, que se convierten en un remedio seguro y eficaz.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, en todas las buenas farmacias.

Se adquieren silas para fiestas de Iglesia, reuniones, bailes, etc. En la imprenta de este diario darán razón. Precios económicos.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende á plazos ó al contado de diez partes de que se compone una casa en los soportales del Corriño, número 8, siete partes enteras, la cuarta parte de otra y la mitad de las tres cuartas partes; ó á cambio de una casita ó jardín en los extremos de la ciudad.

Darán razón en la aguardientería de Clemente Garcia, Rua, número 1º, Salamanca.

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS

Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias.

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes

AZUCARES

REFINERÍA DE BADALONA

Únicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco, Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

En la Tahona de la señora Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta cuatro juegos de piedra de molino, con los artefactos suficientes para montarlas y un ómnibus. En la misma darán razón.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

Traspaso Se hace de la tienda de vinos y licores de la calle de San Pablo, número 8. En la misma informarán del precio y condiciones.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo. Honorarios módicos y convencionales.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriño, 16, darán detalles.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

COLOCACION

conservación y reparaciones

DE TIMBRES ELÉCTRICOS teléfonos y pararrayos Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, principal.

Domingo Roche sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Jacoba Pertierra

MODISTA Toro, 62 y 64

CARBON VEGETAL SUPERIOR

Venta desde CUARTO de arroba adelantado

80 céntimos de peseta la arroba Corrales de Monroy, inmediata á la calle de Toro y á la fotografía de los Italianos.

Sustitución de quintas

Se redime del servicio militar por 1250 pesetas, antes del sorteo; los obligados que por excedente de cupo se libraron abonarán 230 pesetas, verificado que sea el sorteo. Para más detalles, dirijirse á la Agencia, Plaza de la Verdura, portales, Salamanca, Pedro Vaquero.

INDISCUTIBLE!

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la incomodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transforma las habitaciones más frías en invierno en constante primavera. Instalaciones desde 200 pesetas. Se tema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, principal; Salamanca.